



125809

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan MARIN BALLESTER y Don Francisco VILA RIVERA, ambos de nacionalidad española, residentes en Tarrasa (Barcelona), calle Nueva, 51, por "BOLSILLO DOBLE PREFABRICADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un bolsillo doble prefabricado, especialmente indicado para el interior de americanas, cuya colocación es muy sencilla y simplifica la confección de la prenda.

5. Esencialmente el bolsillo doble prefabricado consta de una banda dotada de dos cortes paralelos, en cuyos bordes están unidos las dos bocas de las bolsas constitutivas de los bolsillos propiamente dichos, siendo la banda en cuestión de mayores dimensiones que las de las bocas, para poderla coser directamente a la vista de
- 10.

125809



la americana.

5. La banda descrita consta de tres piezas cosidas por bordes longitudinales adyacentes, que presentan sendos dobleces hacia el interior, presentando los cosidos sendas soluciones de continuidad que constituyen las aberturas para la unión de las bocas de los bolsillos.

10. Cada uno de los bolsillos presenta unida a partir del borde posterior de la boca, una pieza de refuerzo, de las cuales la correspondiente a la bolsa posterior, está dotada de una tira con ojal para el abrochado simultáneo de los bolsillos.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de los bolsillos; la figura 2 es una vista en alzado frontal y las figuras 3 y 4 son sendas secciones por los planos III-III y IV-IV de la figura anterior.

25. El bolsillo doble está constituido en los aludidos dibujos por dos bolsas -1- y -2-, formadas por pares de láminas unidas por sus bordes a excepción del superior que constituye la boca. Estas bolsas están unidas a una banda formada por tres tiras -3-4-5-, cosidas por bordes adyacentes con sendos dobleces -6- hacia su cara posterior. Los pespuntos de unión de las tres bandas presentan sendas soluciones de continuidad, a cuyos bordes se hallan

125809



unidos los bolsillos -1- y -2- por sus bocas respectivas. Estos bolsillos presentan una pestaña doblada -7- en su borde anterior para refuerzo.

5. A partir del borde posterior de la boca de cada bolsillo -1- y -2-, están unidas sendas piezas de refuerzo -8-, a modo de forro interno, de las cuales, la correspondiente al bolsillo posterior está dotada de una tira -9- con ojal -10- para abrochar simultáneamente ambos bolsillos.

10. La constitución de los bolsillos descritos es muy sencilla y también su colocación en la americana, pues la banda formada por las tres piezas -3-4-5- es de dimensiones mayores a las de las bocas de los bolsillos, para poder unirla directamente a la vista de la americana.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

1. Bolsillo doble prefabricado, que está constituido esencialmente por una banda dotada de dos cortes paralelos, a los cuales está unidos por su boca, unas bolsas

125809



constitutivas de los bolsillos propiamente dichos, cuya banda es de mayores dimensiones que las de las bocas de las citadas bolsas, a fin de poder unirla directamente a la vista de la prenda.

5. 2. Bolsillo doble prefabricado, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que la banda consta de tres tiras unidas por sus bordes adyacentes, con dobleces hacia su cara posterior y con sendas soluciones de continuidad en dichas uniones, que forman las aberturas para la fijación de los bolsillos.

10. 3. Bolsillo doble prefabricado, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que a partir del borde posterior de la boca de cada bolsillo, están unidas sendas piezas de refuerzo a modo de forro, de las cuales la correspondiente a la bolsa posterior, presenta unida una tira con medios de abrochado para el cierre de los bolsillos.

15. 4. Bolsillo doble prefabricado.

20. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de noviembre de 1966.

Juan MARIN BALLESTER
Francisco VILA RIVERA

p. a.

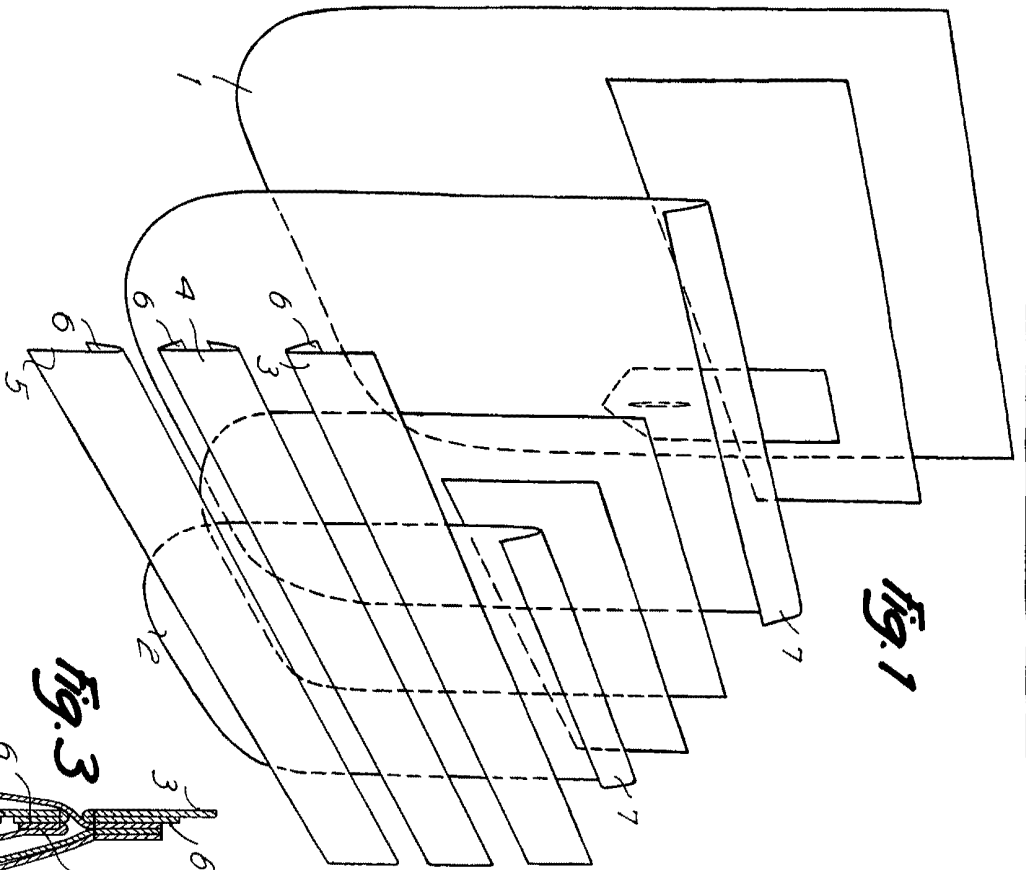


Fig. 1

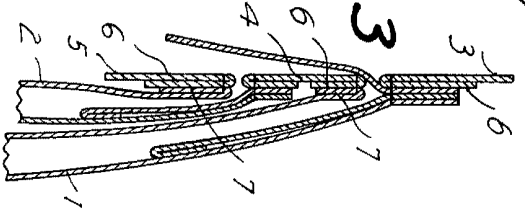


Fig. 3

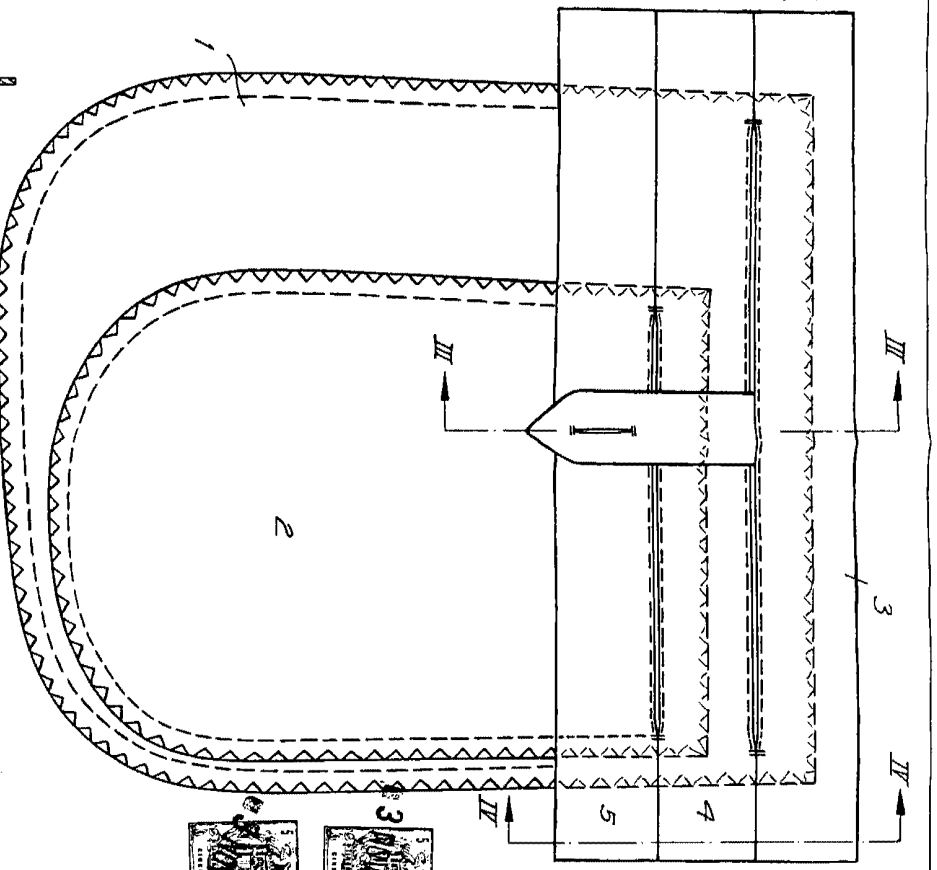


Fig. 2

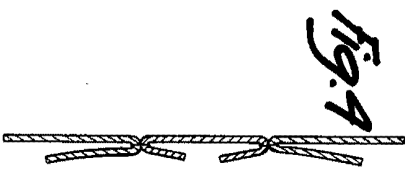


Fig. 4

Barcelona,
Juan Marin Ballester
Francisco Villa Rivera
pa.

